



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por ALVAREZ
CHAVEZ Consuelo Andrea FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2021 15:37:08 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Chiclayo, 29 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000139-2021-MIDIS/PNCM-UTLAMB

ALFONSO SANCHEZ CAJO

Responsable Regional Del Comité De Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Lambayeque

Presente.

Asunto : Caso N° 245-2021-CTVC/LAM

Referencia: OFICIO N°052-2021-CTVC/LAMBAYEQUE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 13 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 245-2021-CTVC/LAM; referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "**Corazón de Jesús**".

TERCERO: C.G CORAZON DE JESUS del SAF, reconocido con RDE N° 092-2020-MIDIS/PNCM y modificada con RDE N° 679-2021-MIDIS/PNCM, ubicada en el Centro Poblado Insculas, distrito de Olmos, provincia de Lambayeque de la unidad territorial de Lambayeque. Este comité viene atendiendo de manera interrumpida a 150 familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los seis puntos críticos que recoge el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS, CASO 245-2021-CTVC/LAM

- 1. HOGAR DESCONOCE PRINCIPALES PRÁCTICAS DE CUIDADO SALUDABLE PROMOVIDAS POR EL PROGRAMA.** *Durante la entrevista se le*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

preguntó a la Sra. Cecilia: ¿Por favor, diga usted qué prácticas de cuidado saludable le brinda a su niño/a: la cual no respondió ninguna alternativa, demostrando que aparentemente la interacción de mensajes con el actor comunal (madre cuidadora), acerca del cuidado del niño usuario, estaría incumpliendo con el objetivo principal de los servicios del Programa, el cual es mejorar la calidad del cuidado, la interacción, comunicación y juego, de los cuidadores principales (madre/padre/ u otro adulto), con la finalidad de contribuir con el desarrollo cognitivo, motor, comunicativo y socioemocional de niñas y niños usuarios del Servicio de Acompañamiento a Familias y del Servicio de Cuidado Diurno.

Esta situación difiere de lo establecido en la RDE-766-2021- MIDIS/PNCM-DE, en su numeral 5.3.1. Contenidos del Acompañamiento Familiar No Presencial: "Prácticas de Cuidado Saludable y Aprendizaje para favorecer el DIT: los contenidos se han priorizado y organizado de acuerdo con el mes de gestación y los rangos de edad de la niña o niño alineados a los 7 resultados en el marco de la política del DIT: Nacimiento Saludable, Apego Seguro, Adecuado Estado Nutricional, Marcha Estable, Comunicación Verbal Efectiva, Regulación de emociones y comportamiento, Función Simbólica, así como, mensajes en el marco del Egreso e inicio del ciclo II16 . • COVID-19: Comprende los mensajes orientados a las medidas preventivas y de respuesta ante el COVID-19 y ante riesgos de desastres. • Salud Mental: Comprende los mensajes con orientaciones sobre el cuidado y autocuidado de la salud mental, así como de la prevención de la violencia en la familia.

Al respecto, se precisa:

De acuerdo a la RDE 776-2021-MIDIS/PNCM, en el numeral 5.3.1. de los Contenidos del Acompañamiento Familiar No Presencial, hace referencia de los contenidos que se entregan a las familias están organizados considerando el periodo de gestación y la edad de la niña o niño, de acuerdo con lo siguiente:

- "Prácticas de Cuidado Saludable y Aprendizaje para favorecer el DIT: los contenidos se han priorizado y organizado de acuerdo con el mes de gestación y los rangos de edad de la niña o niño alineados a los 7 resultados en el marco de la política del DIT: Nacimiento Saludable, Apego Seguro, Adecuado Estado Nutricional, Marcha Estable, Comunicación Verbal Efectiva, Regulación de emociones y comportamiento, Función Simbólica, así como, mensajes en el marco del Egreso e inicio del ciclo II
- COVID-19: Comprende los mensajes orientados a las medidas preventivas y de respuesta ante el COVID-19 y ante riesgos de desastres.
- Salud Mental: Comprende los mensajes con orientaciones sobre el cuidado y autocuidado de la salud mental, así como de la prevención de la violencia en la familia.

EL PUNTO CRÍTICO SE CONSIDERA INFUNDADO

Respecto a este punto crítico, se precisa que se ha realizado la indagación y se ha verificado que la cuidadora principal Sra MIO MAYANGA CECILIA todas las semanas recibe mensajes de prácticas de cuidado y además recibe llamadas telefónicas una vez a

la semana con contenido de mensaje de prácticas de cuidado; lo que se evidencia en el anexo 001, donde se demuestra que la familia ha sido informada de manera oportuna la primera quincena de octubre de 2021.

- 2. HOGAR DESCONCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA “CUNA MAS DIGITAL”** Así mismo durante la entrevista la madre usuaria manifiesta desconocer/no haber hecho uso, de/ los contenidos audiovisuales especializados que tiene el programa para promover de manera significativa. entretenida, en sus hogares usuarios, los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM “Plan de Comunicaciones 2021” en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial, literal a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales.

Respecto del punto crítico, se precisa:

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el “Plan de Comunicaciones 2021”, en el punto 6.6.2. indica que: “A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad”.

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

EL PUNTO CRÍTICO SE CONSIDERA INFUNDADO

Respecto al punto crítico, se precisa que se ha realizado la indagación de la alerta emitida por el CTVC y se ha verificado que la Familia Usuaria MIO MAYANGA CECILIA ha recibido información el día 05 de octubre de 2021, sobre Cuna Mas Digital, lo que se corrobora en el anexo 002, donde se evidencia que la Facilitadora comparte información vía WhatsApp sobre el tema.

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lambayeque, del CASO 245-2021-CTVC/LAM, se precisa

El punto crítico 01 y 02 se considera INFUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CONSUELO ANDREA ALVAREZ CHAVEZ
JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Adjunto los anexos: 001 y 002



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXOS 001

PUNTO CRÍTICO 01: HOGAR DESCONOCE PRINCIPALES PRÁCTICAS DE CUIDADO SALUDABLE PROMOVIDAS POR EL PROGRAMA; Pantallas de WhatsApp de Madre Usuaria donde se evidencia que ha sido informada constantemente de las principales prácticas de Cuidado Saludable.



Cuidadora Cecilia



Bendiciones.

lunes • 1:20 p. m.

Hola Señora Cecilia muy buenas tardes espero que se encuentre gozando de buena salud ,y q tenga un buen inicio de semana .
Le voy a brindar el mensaje de hoy lunes 04/10/2021.

CONTENIDO (COVID_19)

¿Alguien en tu casa presenta síntomas de COVID_19?
Eviten compartir sus objetos personales como vasos, cubiertos y toallas.

Gracias q tenga un lindo día junto a su pequeña bendición.

martes • 1:10 p. m.



Buenas tardes Señora



Mensaje de texto





Cuidadora Cecilia



cubiertos y toallas.

Gracias q tenga un lindo día junto a su pequeña bendición.

martes • 1:10 p. m.

Buenas tardes Señora Cecilia le comparto el siguiente mensaje de hoy martes 05/10/2021

SALUD
MENTAL-PREVENCIÓN DE
VIOLENCIA

A veces la violencia sexual contra niñas o niños viene de alguien cercano a la familia que se gana su confianza. Si conoces algún caso, llama a la Línea 100.

Gracias bendiciones.

mar., 1:24 p. m. • Entregado



Mensaje de texto





Cuidadora Cecilia



excelente fin de semana
bendiciones.

viernes • 3:01 p. m.

Hola Señora Cecilia buenas
tardes le comparto el
mensaje de hoy viernes
01/10/21

PRÁCTICA DE CUIDADO Y
APRENDIZAJE DIT
Para guardar el agua
usa jarras, baldes o
cilindros limpios y con
tapa, así evitas que se
ensucie. Recuerda siempre
lavar estos envases con
escobilla y detergente

Gracias que tenga un
excelente fin de semana
bendiciones.

lunes • 1:20 p. m.

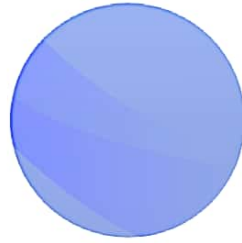


Hola Señora Cecilia muy



Mensaje de texto





Cuidadora Cecilia

910 731 594



Ver detalles de contacto

4 de octubre de 2021



8:20 p. m.

Llamada saliente, 19 min 24 s



6:45 p. m.

Llamada saliente



6:44 p. m.

Llamada saliente



6:11 p. m.

Llamada saliente



5:51 p. m.

Llamada saliente



Editar



Compartir



Más





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

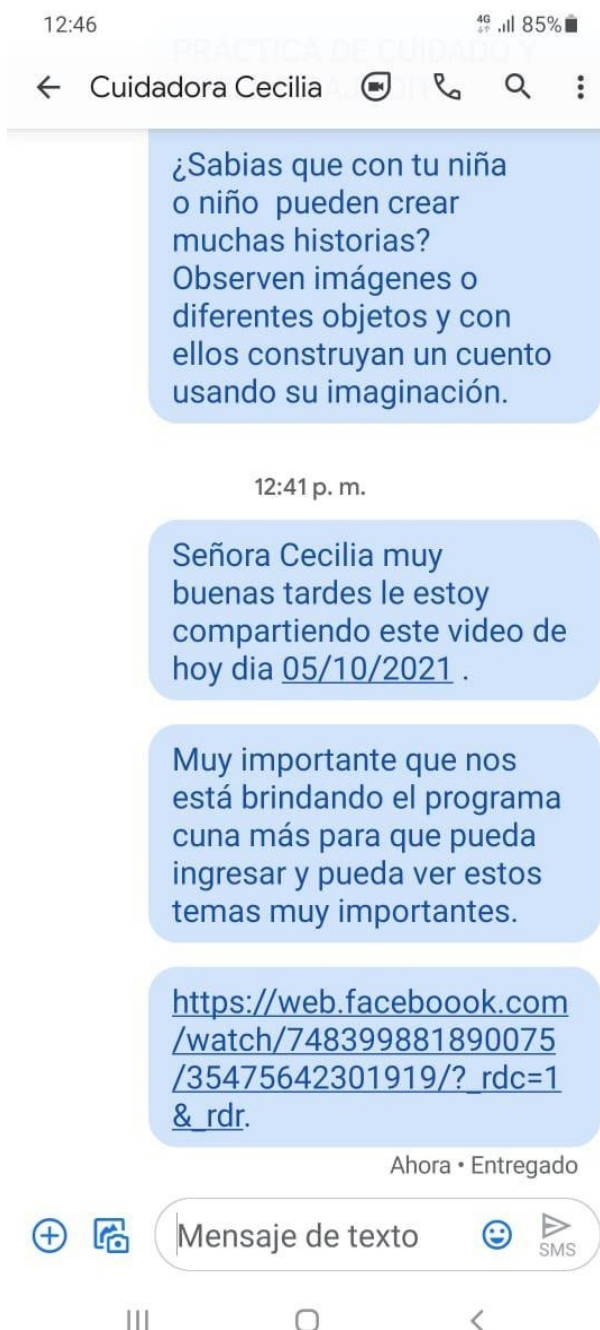
Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXOS 002

PUNTO CRÍTICO 02: HOGAR DESCONCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA “CUNA MAS DIGITAL”; se evidencia que la Cuidadora Principal ha sido informada vía WhatsApp en su dispositivo celular sobre los temas difundidos a través de Cuna Mas Digital.



Atentamente,